

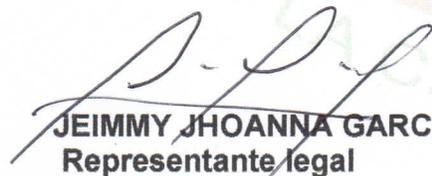


Yo **JEIMMY JHOANNA GARCIA LOPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.019.034.087 de Bogotá, en Calidad de Representante Legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTES BUENOS AIRES COOTRANSBONAIRE** con **NIT 832.001.184-1** y de conformidad con el Numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

Que verificados los antecedentes judiciales y las declaraciones de caducidad de contratos estatales de los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales o miembros de los órganos de dirección de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto Tributario, no registran ninguna sanción por parte de los órganos de control y vigilancia tales como Procuraduría General de La República y Contraloría General de La República, ni presentan registro alguno por antecedentes judiciales según se pudo verificar en los reportes de la Policía Nacional de La República de Colombia.

Para constancia se firma en el Municipio de La Calera, a los dieciséis (16) días del mes de Marzo de 2021.


JEIMMY JHOANNA GARCIA LOPEZ
Representante legal